Acta N° 28 de Fecha 28/AGOST./2014

RESOLUCION N° -08-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2014 "SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES". VISTO: El Exp. N° M06247/2014, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de evaluación y recomendación de adjudicación, referido al llamado Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Servicios de Informes Confidenciales"; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Apertura de Sesión Pública Virtual Subasta ID N° 274.105 de fecha 19 de agosto del 2014, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ha presentado su oferta la siguiente empresa: ***"EQUIFAX PARAGUAY S.A."***; Que, la verificación física de las ofertas se realizó en fecha 20 de agosto del 2014, presentándose la empresa citada; Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial que componen las ofertas de la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A**., conforme se indica en el Art. 61 del Decreto 21909/2003; que, se ha verificado el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señalada en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que todas las documentaciones presentadas por el oferente son satisfactorias; Que, la Comisión ha analizado la oferta presentada y considerando las especificaciones técnicas del Pliego, los créditos presupuestarios disponibles, el Plan Financiero Institucional y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 274.105, previsto para el Ejercicio Fiscal 2014, sugiere: **1-** Adjudicar **a la empresa EQUIFAX PARAGUAY S.A.,** la provisión de informes confidenciales; Que, además se aclara que en las adjudicaciones con contrato abierto la Convocante está obligada a ejecutar solamente el monto mínimo establecido, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 1869/11; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, R E S U E L V E:**

1°) Adjudicar el llamado Licitación Pública Nacional N° 03/2014 **"SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES**", a la empresa **EQUIFAX PARAGUAY S.A**. con RUC N° 80045898-2, bajo el régimen de Contrato Abierto Plurianual la provisión de los servicios de informes confidenciales, por un monto máximo de (Gs. 750.000.000 – **IVA incluido**) Guaraníes setecientos cincuenta millones y un monto mínimo de (Gs. 375.000.000 – **IVA incluido**) Guaraníes trescientos setenta y cinco millones; Estableciéndose para el **Ejercicio Fiscal 2014** un monto de (Gs. 200.000.000 – **IVA incluido**) Guaraníes doscientos millones; Para el **Ejercicio Fiscal 2015** un monto de (Gs. 350.000.000 – **IVA incluido**) Guaraníes trescientos cincuenta millones; Y para el **Ejercicio Fiscal 2016** un monto de Gs. 200.000.000 – **IVA incluido**) Guaraníes doscientos millones; según el detalle de adjudicación por montos mínimos y máximos, para la utilización de los servicios detallados en la planilla de datos Garantizados del Formulario 10, cuyo contenido se adjunto al Exp. M06247/2014,.----------

El pago por los servicios que afecten a los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016 estarán sujetos a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación y a la emisión del código de contratación correspondiente.-------

2°) Autorizar a la Presidencia del Consejo Directivo a suscribir el contrato y realizar los pagos correspondientes, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.--------

3°) La presente erogación será imputada a los rubros 1 001 00 00 260 30 1 0 1 y 2 001 00 00 260 30 1 99 2 **"Servicios Técnicos y Profesionales"**.-------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. FTAL. NICACIO MARTINEZ VILLAMAYOR, SR. RICARDO NUÑEZ INSFRAN, DR. GUSTAVO J. GINI A., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaria del Consejo Directivo